



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL

N° 058-2023-GM-MDP

Pachia, 28 junio del 2023

VISTO:

El Informe N° 143-2023—GA/GM/MDP; Informe N° 0267-2023--UGRH/GA/MDP; Proveído de Gerencia Municipal de fecha 28 de junio del 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Artículo 194° de la Constitución Política del Perú y al Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Resolución Alcaldía N° 038-2023-A/MDP de fecha 12 de junio del 2023, aprueba el proyecto de inversión denominado: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACION DE LA POBLACION EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA DISTRITO DE PACHIA DE LA PROVINCIA DE TACNA DEL DEPARTAMENTO DE TACNA"**; designándose al Profesor ANGEL REINALDO MAMANI YAMPASI como RESPONSABLE del proyecto mencionado mediante Resolución Alcaldía N° 046-2023-A/MDP.

Que, mediante Informe N° 143-2023—GA/GM/MDP e Informe N° 0267-2023--UGRH/GA/MDP de la Gerencia de Administración y de la Unidad de Gestión y Recursos Humanos respectivamente, indican que el responsable del proyecto Profesor ANGEL REINALDO MAMANI YAMPASI, no cumple con la experiencia requerida en base a la Resolución de Alcaldía N° 254-2022-A/MDP "Escala Salarial en los Proyectos de Inversión".

Que, según el Proveído de Gerencia Municipal de fecha 28.JUN.2023, dispone emitir Acto Resolutivo de cese del responsable del Proyecto **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHÍA – TACNA – TACNA"** Profesor ANGEL REINALDO MAMANI YAMPASI y se encargue, la dirección del mencionado proyecto, al Gerente de Desarrollo Económico, Social y Ambiental, Ing. Carlos Alberto Ramos Catacora.

Que, por las consideraciones expuestas, de conformidad con la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, TUO de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General; la Gerencia Municipal en uso de la Desconcentración de Facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 094-2023-A-MDP de fecha 16 de marzo 2023, ARTICULO PRIMERO; y contando con el visto bueno de las áreas competentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA la designación del Profesor ANGEL REINALDO MAMANI YAMPASI como RESPONSABLE del proyecto **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHÍA – TACNA – TACNA"**, siendo su último día laboral el 28 de junio del 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR como responsable del Proyecto **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHÍA – TACNA – TACNA"**, al Gerente de Desarrollo Económico, Social y Ambiental Ing. CARLOS ALBERTO RAMOS CATACORA,

ARTÍCULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente.

ARTICULO CUARTO: NOTIFICAR la presente resolución, a los interesados y áreas

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA
ING. HERNÁN JOSÉ PEÑAFIEL PAREDES
Gerente Municipal